



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 398 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 14 NOV 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 305-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 305-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 30'613,649.00 (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a los profesores nombrados en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; que comprende a docentes que no fueron considerados en los Decretos Supremos N°s 158 y 249-2016-EF;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 556,357.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a los profesores nombrados en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; que comprende a docentes que no fueron considerados en los Decretos Supremos N°s 158 y 249-2016-EF; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo a los Anexos N°s 01, 02 y 03;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 305-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 398 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 14 NOV 2016

Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 305-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 556,357.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a los profesores nombrados en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; que comprende a docentes que no fueron considerados en los Decretos Supremos N°s 158 y 249-2016-EF; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01, 02 y 03 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes “Notas para Modificaciones Presupuestarias” que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Lic. Glodaldo Alvarez Ore
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 305-2016-EF

Transferencia para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CREDITO
307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES - (001385)	4	12,336
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		12,336
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		12,336
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		12,336
22 EDUCACION		12,336
047 EDUCACION BASICA		12,336
0104 EDUCACION PRIMARIA		9,641
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		9,641
0105 EDUCACION SECUNDARIA		2,695
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		2,695
309. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL ACOBAMBA - (001638)	9	38,045
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		29,503
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		29,503
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		29,503
22 EDUCACION		29,503
047 EDUCACION BASICA		29,503
0104 EDUCACION PRIMARIA		17,934
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		17,934
0105 EDUCACION SECUNDARIA		11,569
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		11,569
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		8,542
3.999999 SIN PRODUCTO		8,542
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		2,737
22 EDUCACION		2,737
047 EDUCACION BASICA		2,737
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		2,737
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		2,737
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		5,805
22 EDUCACION		5,805
047 EDUCACION BASICA		5,805
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		5,805
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		5,805
310. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL HUANCAMELICA - (001639)	39	141,549
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		133,567
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		133,567
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		133,567
22 EDUCACION		133,567
047 EDUCACION BASICA		133,567
0103 EDUCACION INICIAL		5,287
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		5,287
0104 EDUCACION PRIMARIA		86,195
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		86,195
0105 EDUCACION SECUNDARIA		42,085
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		42,085
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		7,982
3.999999 SIN PRODUCTO		7,982

ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL
DECRETO SUPREMO N° 305-2016-EF

Transferencia para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CRÉDITO
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		4,561
22 EDUCACION		4,561
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA		4,561
0112 FORMACION OCUPACIONAL		4,561
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		4,561
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		3,421
22 EDUCACION		3,421
047 EDUCACION BASICA		3,421
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		3,421
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		3,421
311. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUAYTARA - (001640)	8	29,513
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		29,513
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		29,513
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		29,513
22 EDUCACION		29,513
047 EDUCACION BASICA		29,513
0104 EDUCACION PRIMARIA		13,839
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		13,839
0105 EDUCACION SECUNDARIA		15,674
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		15,674
312. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL TAYACAJA - (001641)	25	85,428
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		85,428
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		85,428
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		85,428
22 EDUCACION		85,428
047 EDUCACION BASICA		85,428
0103 EDUCACION INICIAL		9,329
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		9,329
0104 EDUCACION PRIMARIA		57,066
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		57,066
0105 EDUCACION SECUNDARIA		19,033
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		19,033
314. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL CHURCAMPÁ - (001643)	4	14,720
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		14,720
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		14,720
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		14,720
22 EDUCACION		14,720
047 EDUCACION BASICA		14,720
0104 EDUCACION PRIMARIA		10,574
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		10,574
0105 EDUCACION SECUNDARIA		4,146
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		4,146
TOTAL PLIEGO	89	321,591

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Atribuciones
FTE. *Abdon E. Quiroga Cuba*
TECNICO EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Atribuciones
Lic. *Adm. Odilio Taipe Alanya*
Especialista en Presupuesto

ANEXO 2

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 305-2016-EF

Transferencia para financiar el pago por Compensación por Tiempo de Servicios
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CRÉDITO
309. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL ACOBAMBA - (001638)	1	12,190
9001 ACCIONES CENTRALES		12,190
3.999999 SIN PRODUCTO		12,190
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		12,190
22 EDUCACION		12,190
006 GESTION		12,190
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		12,190
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		12,190
310. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL HUANCAMELICA - (001639)	6	36,717
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		31,493
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		31,493
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		31,493
22 EDUCACION		31,493
047 EDUCACION BASICA		31,493
0104 EDUCACION PRIMARIA		13,715
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		13,715
0105 EDUCACION SECUNDARIA		17,778
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		17,778
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5,224
3.999999 SIN PRODUCTO		5,224
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		5,224
22 EDUCACION		5,224
047 EDUCACION BASICA		5,224
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		5,224
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		5,224
311. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL HUAYTARA - (001640)	2	13,649
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		13,649
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		13,649
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		13,649
22 EDUCACION		13,649
047 EDUCACION BASICA		13,649
0104 EDUCACION PRIMARIA		13,649
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		13,649
312. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL TAYACAJA - (001641)	11	75,505
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		75,505
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		75,505
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		75,505
22 EDUCACION		75,505
047 EDUCACION BASICA		75,505
0103 EDUCACION INICIAL		6,531
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		6,531
0104 EDUCACION PRIMARIA		55,564
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		55,564
0105 EDUCACION SECUNDARIA		13,410
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		13,410
314. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL CHURCAMPANA - (001643)	1	6,705

ANEXO 2

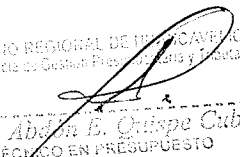
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL**

DECRETO SUPREMO N° 305-2016-EF

Transferencia para financiar el pago por Compensación por Tiempo de Servicios
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CRÉDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		6,705
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		6,705
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		6,705
22 EDUCACION		6,705
047 EDUCACION BASICA		6,705
0105 EDUCACION SECUNDARIA		6,705
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		6,705
TOTAL PLIEGO	21	144,766

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 PTC. Abdón E. Quirope Cuba
 TÉCNICO EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 Lic. Am. Lidio Taipe Alanya
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 3
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL
DECRETO SUPREMO N° 305-2016-EF
Transferencia para financiar el Subsidio por Luto y Sepelio
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	PEA	CRÉDITO
310. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUANCVELICA - (001639)	17	51,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		51,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		51,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		51,000
22 EDUCACION		51,000
047 EDUCACION BASICA		51,000
0104 EDUCACION PRIMARIA		33,000
2.2.2.3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		33,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA		18,000
2.2.2.3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		18,000
311. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL HUAYTARA - (001640)	9	27,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		27,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		27,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		27,000
22 EDUCACION		27,000
047 EDUCACION BASICA		27,000
0103 EDUCACION INICIAL		3,000
2.2.2.3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		3,000
0104 EDUCACION PRIMARIA		18,000
2.2.2.3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		18,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA		6,000
2.2.2.3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		6,000
314. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL CHURCAMPÁ - (001643)	4	12,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		12,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		12,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCION		12,000
22 EDUCACION		12,000
047 EDUCACION BASICA		12,000
0104 EDUCACION PRIMARIA		12,000
2.2.2.3.4.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		12,000
TOTAL PLIEGO	30	90,000

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria
 PTC. *Abdon E. Quispe Cuba*
 TÉCNICO EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria
 Lic. *Abra Vidro Taipei Alanya*
 Especialista en Presupuesto